

# Motivos e Implicaciones de la Coalición PRI-PVEM 2015



**Luis Estrada y Mariano Ruiz-Funes**

Espacio de expresión, blogueo y debate.

marzo 20 2015 11:38



**FONDEA** el periodismo independiente

**Por: Luis Estrada (@luisestrada\_) y Mariano Ruiz-Funes Molina (@marianorfm)**

A unos días de que comiencen las campañas electorales rumbo a las elecciones intermedias de 2015 que renovarán la totalidad de la Cámara de Diputados, así como nueve gubernaturas, 17 congresos estatales, alrededor de mil presidencias municipales y 16 delegaciones en el Distrito Federal, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) nuevamente formará una coalición parcial con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para competir en 250 de los 300 distritos a elegir por el principio de mayoría relativa en la Cámara de Diputados.

La coalición parcial para elecciones federales entre el PRI y el PVEM no es nueva: desde 2003, ambos partidos políticos han competido juntos en distritos de mayoría relativa para renovar la Cámara de Diputados.

INE aprueba tres tipos de coaliciones para 2015

Boletas con más de un tache sí contarán para partidos en coalición, resuelve SCJN

Lo bueno y lo malo de la reforma político-electoral

Para entender la fiscalización de gastos de campaña 2012

El incentivo a registrar una coalición parcial entre dos fuerzas políticas se deriva del sistema de financiamiento y el esquema de comunicación política de las campañas electorales en México. El sistema de prerrogativas privilegia el financiamiento público sobre el privado, con la finalidad de que todos los partidos políticos tengan recursos financieros garantizados (70 por ciento de sus ingresos provienen del gasto público aprobado por el Congreso), y prohíbe la compra de publicidad en medios electrónicos e

impresos, con el objetivo de que todos tengan acceso garantizado a espacios publicitarios en medios de comunicación.

La oportunidad que tienen los partidos políticos al conformar una coalición en un sistema de prerrogativas como el mexicano es **fusionar sus recursos financieros y de tiempo aire en la misma fórmula, permitiéndoles acordar el reparto de candidatos**. En el caso de la coalición parcial PRI-PVEM 2015, la asignación de candidatos de cada partido político es proporcional a los recursos, financieros y de tiempo aire que cada uno, por separado, aporta a la coalición (alrededor de 75 por ciento del PRI y 25 por ciento del PVEM)[1], aunque representa un porcentaje menor para el PRI, y mayor para el PVEM, de lo que obtuvieron en la elección de 2012, como lo muestra la tabla 1.

**Tabla 1. Asignación de candidatos y recursos coalición parcial PRI-PVEM, 2015**

	Votación 2012		Candidatos por partido de la coalición 2015		Gastos de campaña 2015				Tiempo en radio y televisión 2015 (elección no concurrente con elección local)	
	Porcentaje de votos	%	Número	%	Por separado		En coalición		Minutos diarios por estación	%
					Millones de pesos	%	Millones de pesos	%		
<b>PRI</b>	32	84	192	77	\$307	76	\$242	77	11	78
<b>PVEM</b>	6	16	58	23	\$97	24	\$73	23	3	22
<b>Total</b>	38	100	250	100	\$404	100	\$315	100	14	100

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional Electoral (INE)

Desde sus orígenes a mediados de los años ochenta, el PVEM ha formado alianzas con diversos partidos políticos para garantizar la obtención del umbral mínimo para ganar representación en los órganos legislativos, conservar su registro y así obtener financiamiento público. De 1991 a 2010, todos los partidos políticos han formado una coalición con los demás partidos (excepto PRI-PRD), siendo la más frecuente la del PRI con el PVEM, como lo demuestra la tabla 2. El PVEM ha triunfado en alianza en dos elecciones presidenciales: en 2000 con el Partido Acción Nacional postulando a Vicente Fox, y en 2012 con el PRI postulando a Enrique Peña, mismo año en el que triunfó en su primera elección para gobernador en Chiapas con el PRI postulando a Manuel Velasco.

<b>Tabla 2. Coaliciones partidistas en elecciones de Presidente y Gobernador, 1991-2010.</b>		
<b>Coalición</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>PVEM+PRI</b>	30	48
<b>PANAL+ PVEM+PRI</b>	10	16
<b>PVEM+PAN</b>	6	10
<b>PANAL+PAN</b>	5	8
<b>PANAL+PRI</b>	3	5
<b>PVEM+PAN+PRD</b>	3	5
<b>PVEM+PRD</b>	3	5
<b>PVEM+PT</b>	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional Electoral (INE)

El pasado 11 de enero, el PRI y el PVEM registraron, por quinta elección federal consecutiva una coalición para presentar fórmulas de candidatos a diputados. El tipo de coalición entre ambos partidos políticos y el porcentaje de victorias de la coalición se muestran en la tabla 3.

**Tabla 3. Coalición PRI-PVEM en distritos de mayoría relativa de la Cámara de Diputados, 2003-2015.**

	2003	2006	2009	2012	2015
Distritos con coalición	99	300	63	199	250
Distritos en donde la coalición ganó	46	65	50	122	-
<b>Porcentaje de victorias de la coalición</b>	<b>46</b>	<b>22</b>	<b>79</b>	<b>61</b>	<b>-</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional Electoral (INE)

Las coaliciones parciales PRI-PVEM promedian una tasa de éxito del 62.5 por ciento en elecciones federales intermedias (46 por ciento en 2003 y 79 por ciento en 2009) lo que, de repetirse en 2015, representaría un mínimo de victorias en 115 distritos y un máximo de 198, de un total de 250.

La selección de los distritos en los que compiten en coalición el PRI y el PVEM no es aleatoria: en 2003 compitieron en distritos en donde el PAN era la principal fuerza política (en 46 de los 99 el PRI perdió las dos elecciones federales previas), dejando competir por separado al PRI o al PVEM en sus distritos 'bastiones'[2]. Nuevamente en 2015, de los 50 distritos restantes en los que el PRI y el PVEM no van en coalición, 15 son bastiones del PRI pues ha ganado siete distritos en las últimas tres elecciones (2006, 2009 y 2012), tres las últimas dos (2009 y 2012) y cinco en la más reciente (2012).

El acceso de los partidos políticos a las prerrogativas de financiamiento y acceso a tiempo aire en medios de comunicación (ambos otorgados con base en el resultado de la elección previa) es el incentivo más atractivo para la formación de coaliciones. Para las elecciones intermedias de 2015, el convenio de coalición entre el PRI y el PVEM[3] establece que la coalición tendrá 22 por ciento más recursos que lo que recibirá el PAN, más del doble (60 por ciento) de lo que recibirá el PRD y 13 veces lo que recibirán los partidos políticos de nuevo registro, como muestra la tabla 4.